

Guayaquil, 14 de Marzo del 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 227.702,26; los gastos generales ascienden a USD 280.946,25; que representa una Pérdida de USD 53.243,99; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

A pesar que los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico no fueron positivos, las expectativas para el año 2007, es que se mantenga el nivel de ingresos obtenidos con referencia al año 2006, y que disminuyan los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados, y  
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

XIMENA SAMANIEGO BRITO  
GERENTE GENERAL  
Ced. 0102300712